



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

Programa de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres obtuvo el licenciamiento de SUNEDU

El programa de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres – USMP, obtuvo el licenciamiento por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, por un período de seis años, con lo cual se convierte en la quinta universidad peruana que obtiene este importante logro académico.

De acuerdo con la norma emitida por SUNEDU, durante la evaluación para el licenciamiento del programa de pregrado de medicina de la USMP, se verificó que el programa dictado en su sede de Lima, cumple con todas las condiciones básicas exigidas, como infraestructura y equipamiento, adecuados en calidad y número.

Asimismo, la evaluación verificó que dispone de ambientes con aforo suficiente para el dictado de las clases teóricas, garantiza la disponibilidad de ambientes para el dictado de las clases que se desarrollan en los establecimientos de salud y dispone de laboratorios, así como de la disponibilidad de personal docente y actividades de fortalecimiento en investigación y adaptación a la virtualidad.

Hay que remarcar que el programa que ha obtenido el licenciamiento cuenta con una estructura organizacional que tiene como base la Facultad de Medicina Humana y cuenta con un plan curricular con siete asignaturas de investigación, así como con una oficina y un instituto de investigación, y un Comité de Ética.

El Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina –ASPEFAM, Dr. Luis Podestá Gavilano, así como los integrantes de su Consejo Directivo, expresaron su saludo y felicitaciones al Dr. Frank Lizaraso Caparó, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la USMP, por haber obtenido el licenciamiento.

A ellos, se sumaron los decanos de las diferentes facultades de medicina y ciencias de la salud miembros de ASPEFAM, quienes destacaron que este importante logro es producto del gran trabajo que viene realizando el Dr. Lizaraso junto con todo el equipo que ha conducido el proceso de licenciamiento.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

